



MÍNIMA
13°

GDF que aportará 350 millones de pesos para obras viales en esta barranca.

1 2
HOY NO CIRCULA
JUEVES

EXCELSIOR
JUEVES 12 DE JUNIO DE 2014

COMUNIDAD

comunidad@gimm.com.mx
@Comunidad_Exc

LÍNEA 12 DEL METRO

MODIFICARÁN DOS CURVAS

Debe atenderse su trazo, señala el Gobierno del DF; tren y vías podrían no ser compatibles >5

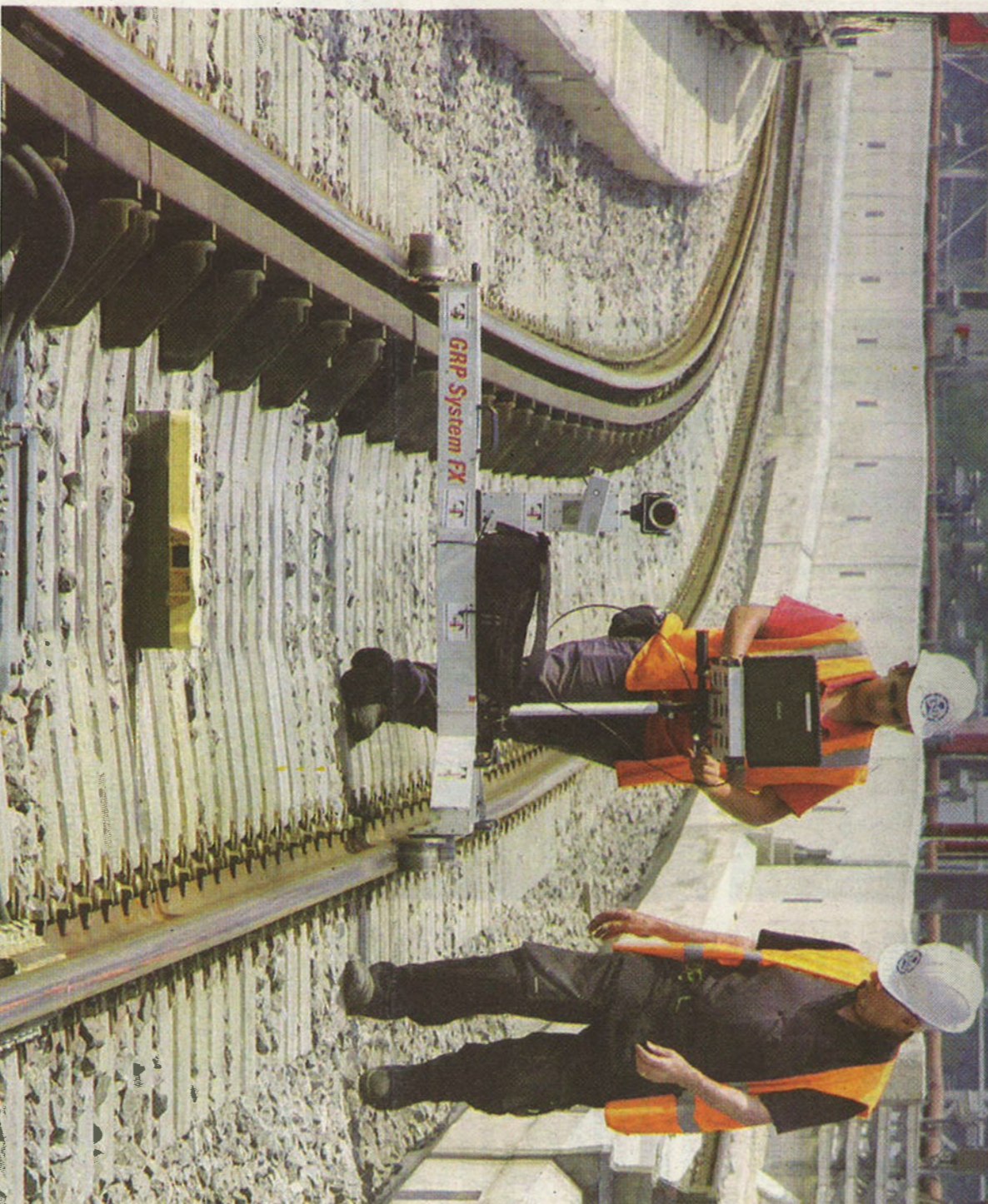


Foto: Cuatrecasero / Archivo

INSTALAN PANTALLAS GIGANTES Fútbol en todas las plazas

En la Plaza de la Constitución, frente a la Catedral Metropolitana, se podrán disfrutar de los partidos del Mundial de Brasil 2014, además de los encuentros de semifinales de la Copa CDMX. Algo similar sucederá en la mayoría de las explanadas delegacionales durante la justa deportiva. >4



Foto: David Solís

DIRIGENCIA DEL PRI-DF

Gutiérrez de la Torre renunció

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre renunció a la presidencia del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal (PRI-DF), pero queda pendiente el fallo sobre su expulsión del instituto, político, promovida por el consejero político nacional Armando Barajas Ruiz



EFFECTOS

1 Podría ser expulsado del PRI si procede un juicio que existe en su contra.

2 También podría



Foto: Ana Beñir

Abrió el Acuario Inbursa

HICIERON FILA POR TRES HORAS

Algunos viajaron 40 horas para presenciar la apertura pública de este espacio de tres mil 500 metros cuadrados repartidos en cuatro niveles subterráneos. >2



Foto: Diego Mateos /

El GDF buscará establecer mesas de trabajo con los diputados y organizaciones civiles para formular una nueva propuesta de la

RESULTABA INVARIABLE

Tiran el chip en mascotas

El GDF regresó la ley de tenencia responsable de mascotas a la ALDF

POR LUIS PÉREZ COURTADE
lpourta@gimm.com.mx

Por considerarla inviable, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) devolvió a la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas, que obligaba a sus propietarios a colocarles un chip electrónico.

José Ramón Arrieva, titular de la Consejería Jurídica y Servicios Legales, afirmó ayer que al revisar la ley que los diputados aprobaron el pasado 30 de abril se encontraron inconsistencias de la ALDF, así como inviolabilidad en la propuesta.

Indicó que la obligación de colocar un chip a los animales, las responsabilidades para los albergues y la restricción al número de mascotas que se podrían cuidar resultan inviables.

“Con el chip había muchas dudas técnicas, y sobre todo que no podría ser asequible a la totalidad de las personas, entonces mejor nos abocamos al fomento y cuidado de animales”, dijo.

“Detectamos dos puntos: el primero es que hay situaciones que afectan la esfera de competencia, incluso federal, y que la Asamblea no cuenta con atribuciones para emitir ese ordenamiento en el sentido de la redacción que se propuso.

“Se quiere fomentar y apoyar la actividad de los albergues y de las instancias que se



El 3 de junio Excelsior publicó que el GDF ajustaría la ley de mascotas.

dedican a cuidar a los animales pero se les imponía una serie de obligaciones que les resultaba difícil cumplimiento”.

Y en los espectáculos...

Sobre las modificaciones ley que prohíben el uso de animales en espectáculos, como en los circos, el consejero técnico anticipó que también se sale de las facultades de la ALDF, por lo que también podría ser inviable.

“Hay que cuidar dos cosas: primero, las facultades y el alcance que tiene la Asamblea para emitir ese ordenamiento en los términos en los que viene previsto. Segundo, nosotros sólo podemos atender asuntos relacionados con la celebración de espectáculos públicos el tema de vida animal silvestre es federal”, concluyó.

